

Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

## Universidad Nacional de la Potagonia Gan Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. Nº 1 – Km. 4 (9005) Comodoro Fivadavia - Chubut TE /Fax 54-0297-4550339

COMODORO RIVADEVIA, 10 ABR 2019.

VISTO:

B Expediente CUDAP: EXP\_FCNCS\_CR-SJB:0000045/2019 solicitando la expedición del Título, y

## CONSIDERANDO"

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requistos estabecidos en su Plan de Estudio.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o gracoos científicos.

La expresado por Resolución CDFCN Nº440/09.

POR ELLO. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

## RESUELVE

Art. 1°) Autorizar la expedición del Título de ENFERMERA, a la Srta. SANCHEZ, MARIANA BELEN (DNI N°39.437.84è) obtenido en la Sede COMODORO RIVADAVIA.

Art. 2°) Registrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifiquese a quien corresponda y cumplido, APC-IVESE.-

RESOLUCION COFCNYCS Nº 130/19

Fire Strbara Queter Forecilles

Secretaria Académica

Fatallat de Cs. Helmales y Cs. de la Salud

U.N.P.S.J.B.

Mise: ANTONIA LIDIA BLANCO DECANA; Fao de Cs. Nat. y Cs. de la Salud U.N.P.S. B.